

SE LIBRE OFICIO C.N.E.-

Señor Juez:

ALEJANDRO JORGE BALTER, abogado, inscripto en la matrícula Tº 130, Fº 646, C.P.A.C.F., CUIT Nº 20-24882573-2, Leg. Prev. Nro. 3-24882573-1, constituyendo domicilio legal en calle Tucumán Nro. 1321 Piso 11, C.A.B.A (Estudio Fleisman Abogados), letrado patrocinante de la parte actora en los autos: "DEKKER, Cesar Oscar c/ ROLDAN, Raúl Alberto s/daños y Perjuicios", Expte. 85.525/2002, a S.S., respetuosamente me presento y digo:

I.- Atento el tiempo transcurrido y la orfandad de domicilios de La parte actora Ruth Belén Solís DNI 43.460.396 y Isaías Marcelo Dekker Solís DNI 41.800.207 a fin de notificar futuras disposición regulatoria de honorarios, es que vengo a solicitar se libre oficio dirigido al Sr. Secretario de la Cámara Nacional Electora a fin de que informe el ultimo domicilio real de los actores.-

Proveer de conformidad que,

Será Justicia.



ALEJANDRO J. BALTER
ABOGADO
Tº 130 Fº 646 C.P.A.C.F.
Tº XI Fº 105 C.A.D.J.M.